



## CONVOCATORIA DE PROPUESTAS LABORATORIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DIRECTRICES DE POSTULACIÓN

Se invita a las organizaciones de la diáspora en Europa, a las autoridades públicas de los países asociados y a las organizaciones regionales a solicitar apoyo técnico para el desarrollo de capacidades en el ámbito de la participación de la diáspora para el desarrollo.

CALENDARIO GENERAL		CONTENIDOS
PLAZO LÍMITE DE POSTULACIÓN	29 de agosto 23:59 CEST	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ RESUMEN</li><li>▪ POSTULANTES ADMISIBLES</li><li>▪ ÁREAS DE INTERVENCIÓN</li><li>▪ TIPOS DE APOYO</li><li>▪ PROCESO DE SELECCIÓN</li><li>▪ PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN</li><li>▪ CONTACTO</li><li>▪ FORMULARIO DE PRÁCTICA</li></ul>
PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	Enero 2022 - Octubre 2022	

### RESUMEN

Como el primer proyecto financiado por la Unión Europea (UE) que adopta un enfoque global de la participación de la diáspora para el desarrollo, el [Programa Mundial de la UE para la Diáspora](#) (EUDiF) pone a prueba enfoques para aumentar la participación de las organizaciones de la diáspora en Europa, los países asociados y la UE. El [Laboratorio de Desarrollo de Capacidades](#) (LDC) de EUDiF tiene como objetivo equipar a las organizaciones de la diáspora en Europa, los países asociados y las organizaciones regionales con **habilidades, herramientas y conocimientos**, capacitándolas para fomentar la participación de la diáspora. Para ello, el **apoyo técnico al desarrollo de capacidades** que proporciona EUDiF se basa en la demanda, es de pequeña escala y está **estrictamente orientado a las habilidades/herramientas/conocimientos**. Si su institución está interesada en solicitar la transferencia de conocimientos de profesionales de la diáspora, consulte el mecanismo [Profesionales de la Diáspora para el Desarrollo](#)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Las autoridades públicas y las organizaciones regionales son admisibles para solicitar apoyo mediante el mecanismo de Profesionales de la Diáspora para el Desarrollo (DP4D). Las organizaciones y redes de la diáspora no lo son.

## POSTULANTES ADMISIBLES

### POSTULANTE PRINCIPAL

#### Instituciones públicas locales y centrales

Sólo pueden postular las instituciones públicas de los países asociados de África, Asia, vecindarios de la UE, América Latina y el Caribe, y el Pacífico.

*Ejemplos de instituciones públicas: Ministerios, departamentos, tribunales, congreso, ayuntamientos, municipios, prefecturas, empresas públicas, hospitales públicos, instituciones educativas públicas, museos públicos, institutos de investigación.*

#### Organizaciones y redes de la diáspora

Las organizaciones y redes deben tener su sede en Europa (UE 27, Suiza, Noruega y/o el Reino Unido) y representar a las diásporas de los países asociados.

Sólo pueden presentarse organizaciones y redes de la diáspora sin ánimo de lucro. Los miembros individuales de la diáspora no son admisibles.

#### Organizaciones regionales

Organizaciones intergubernamentales compuestas por Estados soberanos de África, Asia, vecindarios de la UE, América Latina y el Caribe, y el Pacífico, cuyos miembros se caracterizan por pertenecer a un rasgo común geográfico, geopolítico, económico u otro. Las organizaciones internacionales no son admisibles.

*Cada postulación puede ser presentada por un máximo de dos postulantes principales*

### SOCIO

**Los postulantes principales también pueden postular junto con un "socio".** Los socios deberán ser una organización establecida en Europa (UE 27, Suiza, Noruega o el Reino Unido) o en un país asociado:

- **Sector privado**
- **Organización de la sociedad civil**
- **Academia**

El socio sólo puede presentar su candidatura junto a un "postulante principal" con una función de apoyo. El postulante principal será el principal beneficiario de la acción y la dirigirá.

*Sólo puede postular un socio por postulación.*

Nuestros **países asociados** son los que pueden acogerse al Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), al Fondo Europeo de Desarrollo (FED), al Instrumento Europeo de Vecindad (IEV) y a la Decisión de Asociación Ultramar. Los países que se benefician de la ayuda de preadhesión de la UE no pueden postular al LDC.

### ÁREAS DE INTERVENCIÓN

EUDiF se centra en el desarrollo de capacidades en tres áreas clave de intervención:

1. Apoyar a los países asociados para fomentar la participación de la diáspora para el desarrollo.
2. Potenciar las organizaciones de la diáspora con sede en Europa.
3. Promover las asociaciones de las múltiples partes interesadas.



## TIPOS DE APOYO

### APOYO ADMISIBLE

### APOYO NO ADMISIBLE

#### *EUDiF proporciona apoyo técnico para*

- Desarrollar documentos estratégicos y/o herramientas de formación  
*Ejemplos de actividades: proyectos de ley, estrategias, directrices, manuales, planes de estudio, políticas.*
- Organizar eventos de transferencia de conocimientos  
*Ejemplos de actividades: realizar formaciones, talleres facilitados, seminarios, seminarios web.*
- Realizar estudios, investigaciones y/o evaluaciones  
*Ejemplos de actividades: realizar evaluaciones de necesidades, encuestas, recopilación de datos, elaboración de perfiles, mapeo, herramientas de seguimiento y evaluación.*
- Proporcionar conocimientos técnicos para las actividades de visibilidad y comunicación  
*Ejemplos de actividades: realizar actividades de sensibilización, crear kits de herramientas comunicacionales.*
- Facilitar la creación de redes y asociaciones  
*Ejemplos de actividades: actividades para redes.*

#### *EUDiF no proporciona*

- Subsidios/subvenciones
- Equipamiento blando  
*Ejemplos: software, plataformas*
- Equipamiento duro  
*Ejemplos: equipos de oficina*
- Infraestructura  
*Ejemplos: edificios, renovaciones*
- Costos permanentes/ordinarios del personal

### ¿Qué significa esto en la práctica?

Cubrimos hasta **100 días** de honorarios de expertos por acción y -cuando proceda- los gastos de viaje, las dietas, los costos asociados a la organización de eventos de transferencia de conocimientos y otros costos operativos preaprobados relacionados con la realización de actividades que entran en la categoría de **APOYO ADMISIBLE** indicada anteriormente, incluidos los costos de interpretación, instalaciones de conferencias e impresión.

La ejecución del proyecto se llevará a cabo desde enero de 2022 hasta octubre de 2022. Por lo tanto, las actividades que proponga para su ejecución en el formulario de postulación deberán ajustarse a este calendario.

Explore las fichas informativas en nuestro sitio web para ver ejemplos de acciones actualmente en curso, y los tipos de asistencia técnica que estamos proporcionando.

- **El LDC es un programa de asistencia técnica, no una subvención.** EUDiF gestiona el presupuesto y el financiamiento de las actividades seleccionadas.
- **Sólo se evaluarán las postulaciones de postulantes admisibles que soliciten apoyos admisibles.**
- **Un postulante principal sólo puede presentar una postulación** al LDC y/o una solicitud a nuestro otro mecanismo: Profesionales de la Diáspora para el Desarrollo (sólo si son admisibles).



## PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez que haya presentado su postulación, el comité directivo del proyecto EUDiF, formado por ICMPD y DG INTPA, seleccionará un número limitado de postulaciones tras una evaluación interna basada en los criterios de selección que se enumeran a continuación y consultas con las partes interesadas pertinentes. Aunque el LDC está impulsado por la demanda, buscamos un equilibrio geográfico y temático y alentamos las postulaciones de todas las regiones asociadas. El 22 de junio, EUDiF organizará una reunión durante una de las sesiones del [Foro del Futuro](#) para abordar las preguntas relacionadas con la postulación al LDC.

Los resultados se notificarán a los postulantes seleccionados y no seleccionados a finales de octubre de 2021. Tras la selección, EUDiF y los postulantes seleccionados desarrollarán conjuntamente un plan de acción que definirá la fase operativa que comenzará en enero de 2022.

- **7 de junio 2021**  
Publicación de la convocatoria
- **22 de junio 2021**  
Sesión informativa para preguntas
- **29 de agosto 2021 23:59 CEST**  
Plazo límite para postular
- **Octubre 2021**  
Notificaciones de la evaluación
- **Noviembre 2021**  
Elaboración del plan de acción
- **Enero 2022**  
Comienzo de la implementación

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO 1 <b>CALIDAD</b>	CRITERIO 2 <b>COHERENCIA</b>	CRITERIO 3 <b>IMPACTO</b>
<p>Hasta 40 puntos</p> <p>La postulación responde directamente a las necesidades y objetivos planteados. Los objetivos son medibles y específicos.</p> <p>La acción se realiza dentro del plazo propuesto, los medios disponibles, su contexto local y las capacidades de absorción del postulante.</p>	<p>Hasta 30 puntos</p> <p>Las habilidades, los conocimientos y las herramientas que le gustaría adquirir coinciden con las prioridades de <u>su institución</u> y se basan en las lecciones aprendidas de las iniciativas pasadas y en curso en el contexto de su acción.</p> <p>También demostrará el compromiso de liderar y hacer suya la implementación de la acción junto a EUDiF. Nuestro papel consistirá principalmente en facilitar y apoyar la implementación de las actividades para desarrollar sus capacidades.</p>	<p>Hasta 30 puntos</p> <p>Las habilidades, los conocimientos y las herramientas que se desean obtener generan resultados que son sostenibles una vez finalizado el apoyo de EUDiF. Contribuyen al trabajo y la programación futura, además de aportar elementos innovadores al contexto de la acción.</p>

## PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Para presentar una postulación, haga clic en el botón "**Apply**" (Aplicar) en el [sitio web de EUDiF](#). Este botón genera un formulario de postulación que debe rellenarse en línea. Sólo se evaluarán las postulaciones recibidas a través del formulario en línea. Se adjunta a este documento una versión para practicar de este formulario. Incluye todas las preguntas del formulario en línea, como los datos de contacto, las principales características de la acción y un análisis de los criterios de selección.

EUDiF acepta postulaciones en inglés, francés, español, ruso o árabe. En el proceso de postulación se aplicarán estrictamente los criterios expuestos anteriormente. Por lo tanto, se recomienda a los postulantes que llenen la postulación de forma clara y detallada. Todos los postulantes recibirán una respuesta automática del sistema, confirmado que se ha recibido la postulación.

EUDiF trata los datos personales de acuerdo con el [Reglamento General de Protección de Datos de la UE](#).

## NUEVE MANERAS PARA HACER QUE SU POSTULACIÓN DESTAQUE

- **Práctica:** para preparar su postulación, le recomendamos que utilice el formulario de práctica que aparece a continuación. Lea las fichas informativas de las postulaciones exitosas en [nuestro sitio web](#) para inspirarse. Una vez que esté satisfecho con el borrador de su postulación, puede presentarla a través del formulario en línea. **El formulario en línea no guardará su progreso, así que asegúrese de iniciar y enviar su postulación en una sola sesión.**
- **Escala:** el LDC es un programa de asistencia técnica a pequeña escala, por lo que hay que asegurarse de que las actividades propuestas se ajustan al calendario y a las posibilidades de apoyo.
- **Innovación:** asegúrese de que su propuesta es innovadora y no duplica el trabajo existente. La innovación incluye elementos de escalabilidad, replicabilidad y -cuando sea aplicable- la inclusión de grupos específicos como los jóvenes y las mujeres.
- **Liderazgo:** asegúrese de describir su papel en la dirección de la implementación de la acción.
- **Concisión:** hay un límite de caracteres para cada sección. Procure que sus respuestas sean breves y concretas y asegúrese de incluir la información pertinente en la sección correcta para evitar repeticiones.
- **Asociación:** si es pertinente, considere la posibilidad de asociarse con un co-postulante o un socio para reforzar su postulación y aprovechar los activos estratégicos.
- **Aprendizaje entre pares:** EUDiF cree en el aprendizaje entre pares. Le animamos a que destaque los deseos en este sentido, teniendo en cuenta que solo podemos facilitar el aprendizaje entre pares entre los actores con sede en los países asociados, UE 27, Suiza, Noruega o el Reino Unido.
- **Plausibilidad del cambio:** valoramos una secuencia estructurada de pasos que demuestren de forma convincente que nuestro apoyo técnico mejorará su capacidad para poner en práctica sus acciones.
- **Sesión informativa:** acompañenos en nuestra reunión virtual en junio para responder a sus preguntas sobre esta convocatoria. Le animamos a que envíe sus preguntas por adelantado a [EU-Diaspora@icmpd.org](mailto:EU-Diaspora@icmpd.org)

## CONTACTO

Si tiene algún problema al presentar su postulación, póngase en contacto con el equipo del proyecto en [EU-diaspora@icmpd.org](mailto:EU-diaspora@icmpd.org).

Para más información y para estar al día de las actividades y servicios de EUDiF:

- Visite el [sitio web de EUDiF](#)
- Suscríbase al **boletín de EUDiF**
- Siga a [EUDiF en Twitter](#)



## FORMULARIO DE PRÁCTICA DE POSTULACIÓN AL LDC

### Convocatoria de propuestas: junio 2021

El *Laboratorio de Desarrollo de Capacidades* (LDC) de EUDiF tiene como objetivo equipar a las organizaciones de la diáspora en Europa, a los países asociados y a las organizaciones regionales de habilidades para mejorar la colaboración para el desarrollo. Esta es una postulación para un *programa de asistencia técnica a pequeña escala* y no una subvención. EUDiF gestionará el presupuesto y el financiamiento de las actividades seleccionadas. Por favor, lea atentamente las *Directrices* antes de llenar este formulario. EUDiF sólo tendrá en cuenta las postulaciones presentadas a través del formulario en línea.

#### Háblenos de usted

##### Nombre completo de la institución principal y acrónimo

400 caracteres

##### Tipo de institución

Consulte la sección de las Directrices de Postulación "Postulantes Admisibles"

- Organización o red de la diáspora en la UE 27, Suiza, Noruega y/o el Reino Unido
- Institución pública central
- Institución pública local
- Organización regional

##### Fecha de establecimiento

70 caracteres

##### Dirección completa

Asegúrese de incluir la ciudad y el país

400 caracteres

##### Correo electrónico

70 caracteres

##### Teléfono

70 caracteres

##### Sitio web y redes sociales

400 caracteres

##### Objetivos de su institución

400 caracteres

##### Principales actividades de su institución

400 caracteres

##### Países en los que desarrolla sus actividades

400 caracteres

#### ¿Cómo podemos ponernos en contacto con usted?

##### Persona de contacto principal

###### Nombre

70 caracteres

###### Posición

70 caracteres

###### Número de teléfono

70 caracteres

###### Correo electrónico

70 caracteres



## ¿Postula con un co-postulante?

- Sí  
 No

### Nombre completo de la institución y acrónimo

400 caracteres

### Tipo de institución

Consulte la sección de las Directrices de Postulación "Postulantes Admisibles"

- Organización o red de la diáspora en la UE 27, Suiza, Noruega y/o el Reino Unido  
 Institución pública central  
 Institución pública local  
 Organización regional

### Fecha de establecimiento

70 caracteres

### Dirección completa

Asegúrese de incluir la ciudad y el país

400 caracteres

### Correo electrónico

70 caracteres

### Teléfono

70 caracteres

### Sitio web y redes sociales

400 caracteres

### Objetivos de la institución

400 caracteres

### Principales actividades de la institución

400 caracteres

### Países en los que la institución tiene actividades

400 caracteres

## ¿Cómo nos ponemos en contacto con el co-postulante?

### Persona de contacto principal

#### Nombre

70 caracteres

#### Posición

70 caracteres

#### Número de teléfono

70 caracteres

#### Correo electrónico

70 caracteres

## ¿Cuál es su relación e historia con su co-postulante?

### Fecha de inicio de la relación

70 caracteres

### Objetivos y/o actividades conjuntas

400 caracteres

### Otras observaciones

400 caracteres



## ¿Postula con un socio?

- Sí
- No

### Nombre completo de la institución y acrónimo

400 caracteres

### Tipo de institución

Consulte la sección de las Directrices de Postulación "Postulantes Admisibles"

- Institución académica
- Institución del sector privado
- Organización de la sociedad civil

### Fecha de establecimiento

70 caracteres

### Dirección completa

Asegúrese de incluir la ciudad y el país

400 caracteres

### Correo electrónico

70 caracteres

### Teléfono

70 caracteres

### Sitio web y redes sociales

400 caracteres

### Objetivos de la institución

400 caracteres

### Principales actividades de la institución

400 caracteres

### Países en los que la institución tiene actividades

400 caracteres

## ¿Cómo nos ponemos en contacto con el socio?

### Persona de contacto principal

#### Nombre

70 caracteres

#### Posición

70 caracteres

#### Teléfono

70 caracteres

#### Correo electrónico

70 caracteres

## ¿Ha trabajado/cooperado anteriormente con el socio? Indique los detalles

### Fecha de inicio de la relación

400 caracteres

### Objetivos y/o actividades conjuntas

400 caracteres

### Otras observaciones

400 caracteres



# ¿Qué apoyo técnico necesita para avanzar en sus intervenciones de desarrollo?

Consulte nuestras acciones en curso a través de nuestras [fichas informativas de las acciones](#) para inspirarse, y busque ser innovador!

## Principales características de la acción

### Título de su acción

70 caracteres

### Necesidades que abordará la acción

Consulte las [fichas informativas de las acciones](#) "Contexto y necesidades" para ver ejemplos

1000 caracteres

### Objetivo general

Consulte los ejemplos de las [fichas informativas de las acciones](#) "Objetivos".

400 caracteres

### Objetivos específicos

Consulte los ejemplos de las [fichas informativas de las acciones](#) "Objetivos".

400 caracteres

### Ámbito geográfico

Indique dónde se llevará a cabo la acción. Incluya el país, ciudad, pueblo y la comunidad cuando corresponda

400 caracteres

### Grupo objetivo

Quién se beneficiará de la acción

400 caracteres

### Desafíos y riesgos

¿Qué retos prevé en la implementación de la acción?

1000 caracteres

## Entremos en los detalles

1. EUDiF puede proporcionar un solo tipo de apoyo al desarrollo de capacidades por acción, bajo el cual puede proponer hasta tres actividades. Por favor, seleccione el tipo de apoyo que desea recibir y enumere las actividades a realizar bajo el mismo. Indique los respectivos resultados esperados y su duración.

Estas actividades deben ayudarle a alcanzar sus objetivos declarados y responder a sus necesidades declaradas. Tenga en cuenta que nuestro objetivo es poner en marcha las postulaciones aprobadas entre enero de 2022 y octubre de 2022, con un máximo de 100 días de expertos asignados a cada acción.

Consulte las [fichas informativas de las acciones](#) "Apoyo al desarrollo de capacidades", "Productos" y "Resultados esperados" para ver ejemplos

### Tipo de apoyo

- Desarrollar documentos estratégicos y/o herramientas de formación
- Organizar eventos de transferencia de conocimientos
- Realizar estudios, investigaciones y/o evaluaciones
- Proporcionar conocimientos técnicos para las actividades de visibilidad y comunicación
- Facilitar la creación de redes y asociaciones
- Otro, especifique:

70 caracteres

### Actividad 1

#### Descripción de la actividad

400 caracteres

#### Duración de la actividad en semanas

70 caracteres

#### Resultados esperados

400 caracteres

### Actividad 2

#### Descripción de la actividad

400 caracteres



**Duración de la actividad en semanas**

70 caracteres

**Resultados esperados**

400 caracteres

**Actividad 3****Descripción de la actividad**

400 caracteres

**Duración de la actividad en semanas**

70 caracteres

**Resultados esperados**

400 caracteres

2. Explique cómo las actividades que propone se ajustan a las prioridades de su organización y son coherentes con el trabajo existente.

1000 caracteres

3. Es importante que su propuesta se complemente con iniciativas pasadas y en curso de otras partes interesadas, y que no las duplique. ¿Cómo su propuesta construye sobre iniciativas anteriores y en curso y sobre las lecciones aprendidas?  
Esto puede ser a nivel local, nacional y/o regional.

1000 caracteres

4. Creemos que todos los postulantes y socios deben tener un rol destacado en la implantación de las actividades. Describa las funciones y tareas de cada institución en la implementación de cada actividad.

1000 caracteres

5. ¿Cómo va a sostener los resultados de las actividades una vez finalizado el apoyo de EUDiF al proyecto? Por favor, incluya información sobre los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles, así como otras capacidades internas que considere que podrían contribuir a la sostenibilidad de la acción a largo plazo.

1000 caracteres

6. ¿Cuáles son los elementos innovadores de su propuesta? Por favor, refiérase a la replicabilidad del proyecto, su escalabilidad, su impacto y cualquier otro aspecto innovador que se le ocurra.

1000 caracteres

**Otras observaciones**

1000 caracteres

**¿Cómo se enteró de esta convocatoria?**

- Página web de EUDiF
- Correo electrónico de EUDiF
- Durante un evento EUDiF
- Perfil de EUDiF en Twitter
- Reunión bilateral
- De boca en boca
- Motor de búsqueda
- LinkedIn
- Otro, especifique:

70 caracteres

*Gracias por su interés en EUDiF y mucha suerte con su postulación.**Si tiene preguntas relacionadas con el formulario de postulación o con el LDC en general, póngase en contacto con EU-diaspora@icmpd.org.*